



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

Secretaría General

ARCHIVO DE RESOLUCIONES. N° 14-2017 DEL ACTA. N° 14-2017

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE TIWINTZA.

CERTIFICA

QUE; En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza, el Concejo Municipal integrado por los Concejales: Sr. Cuji Dany; Sra. Mashinkias Nancy; Sr. Llivisaca Germán; Sr. Tenecora Fabián; y Sr. Oswaldo Mankash Alcalde del GAD Municipal de Tiwintza; en sesión ordinaria llevado a efecto el 10 de julio del 2017, se resolvió lo siguiente:

Resolución: N° 70-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Aprobar el orden del día incorporando para análisis y resolución la conformación de la comisión técnica de actualización del catastro del bienio 2018- 2019

Resolución: N° 71-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Aprobar el acta y las resoluciones de la sesión ordinaria N° 13 de fecha 22 de julio del 2017.

Resolución: N° 72-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Enviar un oficio al Gobernador de la provincia de Morona Santiago para una reunión de trabajo a realizarse en la sala de Concejales de la ciudad de Santiago, el día martes 18 de julio del 2017 a las 10 de la mañana; los temas a tratarse serán: Electrificación para las comunidades, Servicio de Telecomunicaciones, Seguridad ciudadana, y Transporte.

Resolución: N° 73-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Aprobar en primer debate la "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL CANTÓN TIWINTZA"; previo a segundo debate la concejala Nancy Mashinkias Presidenta de la Comisión de Legislación y Fiscalización será la responsable de analizar y realizar observaciones a la ordenanza para lo cual contara con el apoyo del técnico de los Directores Departamentales y concejales. Con el informe de las observaciones realizadas al texto de la ordenanza se pondrá a segundo debate del Órgano legislativo de la municipalidad.

Resolución: N° 74-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Aprobar en primer debate de la "Ordenanza que Reglamenta el Cobro por Concepto de Servicio de Afericcion de Pesas y Medidas en el Cantón Tiwintza" previo a segundo debate el concejal Fabián Tenecora Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Turismo y Servicios Públicos será el responsable de socializar la ordenanza en la ciudad de Santiago y San José de Morona para lo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

Secretaría General

cual contara con el apoyo del comisario municipal, el asesoramiento de los Directores Departamentales y el Órgano Legislativo. Con el informe de la socialización y las observaciones realizadas al texto de la ordenanza se pondrá a segundo debate para que sea resuelto por el Órgano Legislativo Municipal.

Resolución: N° 75-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Designar de entre sus miembros a los concejales; Fabián Tenecora y Dany Cuji para formar parte de la comisión técnica que conforme la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial para la actualización del valor predial urbano y rural para el nuevo bienio 2018-2019.

Resolución: N° 76-2017- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

ALCALDE	
Sr. Oswaldo Mankash Shimpui	
Lugar de comisión	Días de comisión
Quito - Audiencia; Ministerio de Defensa Nacional	26 y 27 de junio del 2017

CONCEJAL	
Sr. Fabián Tenecora	
Lugar de comisión	Días de comisión
Cuenca - "Capacitación para la actualización del valor de la propiedad urbana y rural" autorizado por el Alcalde subrogante Sr. Marco Wachapa- sumilla el 15/06/2017, en consideración a la invitación de AME oficio circular N° UTR6-P-2017-013. Cuenca, 02 de junio del 2017.	20 - 21- 22 y 23 de junio del 2017.

Lo certifico:

Abg. Alex Vladimiro Cruz
**SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE TIWINTZA**

